LITORALPRESS

Fecha: 15-06-2025
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera - Edición Especial II
Tipo: Noticia general
Título: **El peligro de no modernizar**

Pág. : 5
Cm2: 434,4

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

LICENCIAS MÉDICAS

El peligro de no modernizar

Por: Aldo Corradossi, gerente general de Isapre Nueva Masvida.

Durante el último mes, las licencias médicas han marcado la agenda de la discusión pública. Casos de abuso, denuncias de la Contraloría General de la República, brechas en la fiscalización y cifras que revelan la fragilidad de un sistema que, aunque fue creado para proteger a las personas, está siendo tensionado al límite por malas prácticas.

En Nueva Masvida valoramos profundamente el apropiado uso de las licencias médicas, ya que representan un derecho legítimo para el descanso y la recuperación frente a una enfermedad, sin embargo, es responsabilidad de todos velar por su correcta entrega y el uso adecuado.

En ese sentido, el sector privado ha sido pionero en la fiscalización. El año pasado, las Isapres rechazaron el 23% de las licencias médicas por no estar debidamente justificadas, carecían de consulta previa, se incumplió el reposo, entre otras razones. Y en los últimos cinco años se han presentado más de mil querellas para perseguir estos delitos. Por que recordemos, estos son recursos que se pierden y eso perjudica a los afiliados.

Y es que no hay salud financiera ni sistema solidario que resista cuando se transforma en un espacio para el aprovechamiento. Hoy, el problema ya no es sólo económico. También es un dilema ético, pero aún más, un desafío estructural.

La información para prevenir estas situaciones existe, pero su uso depende del despliegue de voluntades y del desarrollo de plataformas que estén interconectadas. Si un afiliado realiza un viaje al extranjero, continúa con actividades remuneradas o tiene reincidencias sospechosas, es posible detectarlo. Lo mismo con un médico que vende certificados por redes sociales o entrega reposos sin justificación. Pero falta interoperabilidad, trazabilidad y decisiones claras para actuar.

Desde Nueva Masvida hemos reforzado el uso de peritajes médicos externos, imparciales y ajustados a cada patología. Es una herramienta técnica que mejora la toma de decisiones y otorga más transparencia al proceso. Sin embargo, más del 70% de las licencias rechazadas por nuestras áreas médicas han sido objetadas por la COMPIN, y deben finalmente pagarse. No se trata de negar el reposo, sino de preguntarnos con honestidad si el sistema está cumpliendo su objetivo original: proteger la salud de las personas.

Necesitamos avanzar hacia una gestión moderna y justa del sistema de licencias. Que resguarde el derecho de quienes realmente lo necesitan, pero que también se atreva a cerrar las puertas al mal uso. Que digitalice, interconecte y actúe.

La salud de Chile requiere más que buenas intenciones: necesita decisiones valientes y una mirada común. Si no cuidamos los instrumentos que permiten cuidar a los afiliados, estaremos erosionando el propósito mismo del sistema, recuperar la salud de las personas.

"En Nueva Masvida valoramos profundamente el apropiado uso de las licencias médicas, ya que representan un derecho legítimo para el descanso y la recuperación frente a una enfermedad, sin embargo, es responsabilidad de todos velar por su correcta entrega y el uso adecuado".